

Guayaquil, Noviembre 25 del 2014

Señor
Gerente General de Langisa Langostinos Industriales S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del señor PEDRO FERNANDO SILVA DURAN, el Título de Acciones Cuarto, emitido a mi favor por la compañía LANGISA LANGOSTINOS INDUSTRIALES S. A., y contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, y numerado del 537 a la 736.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

La cedente señora María José García Toral, deja constancia que es de estado civil casada, pero disuelta la sociedad de bienes, conforme lo establece de la copia de su partida de matrimonio, por lo que suscribe la presente carta de cesión en tal condición.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Sra. María José García Toral
Cedente



Sr. Pedro Fernando Silva Durán
Cesionario